



**SOLICITUD DE ALTA / MODIFICACIÓN
DE INSCRIPCIÓN PADRONAL**

Datos de Identificación del Interesado			
Nombre:	<input type="text"/>	Sexo:	<input type="radio"/> Mujer <input type="radio"/> Hombre
1er Apellido:	<input type="text"/>	2º Apellido:	<input type="text"/>
Fecha Nacimiento (día/ mes / año):	<input type="text"/>	Provincia Nacimiento:	<input type="text"/>
Municipio Nacimiento (*País para Extranjeros):	<input type="text"/>	Nacionalidad:	<input type="text"/>
Tipo de identidad (ID):	<input type="radio"/> D.N.I. <input type="radio"/> Pasaporte <input type="radio"/> N.I.E.	Numero ID:	<input type="text"/>
Nivel de Estudios:	<input type="text"/>		

Causa del Alta o Modificación en el Padrón	
<input type="radio"/> Alta por Nacimiento	<input type="radio"/> Modificación por Cambio de Datos Personales
<input type="radio"/> Alta por Omisión	<input type="radio"/> Modificación por Cambio de Domicilio ⁽²⁾
<input type="radio"/> Alta por Cambio de Residencia ⁽¹⁾	<i>(2) Indicar cual era el Domicilio Anterior:</i>
<i>(1) Indicar Municipio de Procedencia (o País si viene del Extranjero):</i>	<input type="text"/>
IMPORTANTE: La inscripción en el Padrón de este municipio implicará la baja automática de cualquier inscripción padronal, en otro municipio o Registro de Matrícula Consular, en el caso de que exista, y sea anterior a la fecha de esta solicitud.	

Domicilio de Alta o Modificación del Interesado			
Municipio:	<input type="text"/>	Provincia:	<input type="text"/>
Dirección:	<input type="text"/>		
Referencia Catastral:	<input type="text"/>		
Info. Voluntaria:	Telf: <input type="text"/>	email:	<input type="text"/>

Autorizo a los mayores de edad inscritos en este domicilio a solicitar Certificado/Volante de Empadronamiento Colectivo SI NO

Datos del Representante Legal, Padre, Madre o Tutor del Interesado			
Nombre y Apellidos:	<input type="text"/>	Nº Doc. Identidad:	<input type="text"/>
Dirección:	<input type="text"/>	Localidad:	<input type="text"/>
Telf:	<input type="text"/>		

CONSENTIMIENTO: SI doy mi CONSENTIMIENTO a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para el trámite de la presente solicitud que obren en poder del Ayuntamiento de Tomelloso o en otras Administraciones Públicas.
 NO doy mi CONSENTIMIENTO a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para esta solicitud.

SI ES EXTRANJERO NO COMUNITARIO SIN AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA PERMANENTE DEBE QUEDAR ENTERADO DE LO SIGUIENTE:
 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1, 2º párrafo, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, la inscripción en el Padrón Municipal de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente deberá ser objeto de renovación periódica cada dos años. El transcurso del plazo señalado será causa para acordar la caducidad de la inscripción, siempre que el interesado no hubiese procedido a tal renovación.

En Tomelloso, a de de 20

(Fecha y Firma)

Documentación a presentar para realizar el alta/modificación de Inscripción en el Padrón de Habitantes*:

* Cuando se cumplimenten o presenten autorizaciones se acompañarán fotocopias de los documentos de identidad de los autorizantes

1º) Formulario de Inscripción/Modificación, cumplimentado y firmado.
 2º) Documentación acreditativa de la identidad (Los documentos de identificación deben estar en vigor):

Espanoles: DNI (obligatorio para mayores de 14 años)

Extranjeros:

- Ciudadanos de Estados miembros de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza: Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión, en el que consta el Número de Identidad de Extranjero (NIE), junto con el documento acreditativo de la identidad o pasaporte expedido por las autoridades de su país.
- Resto: Tarjeta de identidad de extranjero expedida por las autoridades españolas, en la que consta el Número de Identidad de Extranjero (NIE) o, en su defecto, pasaporte expedido por las autoridades de su país.

Menores de edad:

- Hasta los 14 años: Libro de Familia o Certificado de nacimiento, en caso de que no dispongan de un documento de identificación.
- Mayores de 14 años: los mismos documentos de identificación exigidos para los mayores de edad.

3º) Acreditación de la representación de menores y/o personas con discapacidad para ejercer su capacidad jurídica:
Menores no emancipados: Libro de Familia o Certificado de nacimiento.

Empadronamiento con ambos progenitores: autorización firmada por ambos progenitores.

Empadronamiento con un solo progenitor:

- Si existe, resolución judicial sobre la guarda y custodia.

- Consentimiento del otro progenitor o autorización judicial, en virtud del art. 154 del Código Civil, para llevar a cabo el cambio de domicilio o de residencia.

- Excepcionalmente, en determinados supuestos, declaración responsable justificando la imposibilidad de disponer de la firma del otro progenitor, según modelo suministrado por el Ayuntamiento.

- Si la guarda y custodia es compartida y la resolución no se pronuncia sobre el lugar de empadronamiento, deberá aportarse siempre el mutuo acuerdo de ambos progenitores o una resolución judicial que se pronuncie expresamente sobre el empadronamiento.

Personas con discapacidad para el ejercicio de su capacidad jurídica: autorización o resolución judicial que acredite la representación.

4º) Documentación acreditativa del domicilio:

- Título de propiedad (Escritura, contrato de compraventa, Nota del Registro...).

- Contrato vigente de arrendamiento de vivienda para uso de residencia habitual con último recibo de alquiler.

- En caso de Autorización de persona empadronada: título acreditativo de la posesión efectiva de la vivienda (propiedad, alquiler...) a nombre de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente sobre protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y de sus normas de desarrollo; le informamos que el Responsable del tratamiento de sus datos es el Ayuntamiento de Tomelloso. Sus datos podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. La legitimación para el uso de sus datos está basada en la potestad administrativa de esta Entidad y el consentimiento del interesado y serán conservados durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa, pudiendo ser cedidos a otras Administraciones Públicas y a los encargados del tratamiento de los datos, en los casos previstos en las Leyes. El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, olvido, portabilidad y limitación del tratamiento, deberá llevarse a cabo ante el Ayuntamiento de Tomelloso, Plaza de España nº.1, CP:13700 - Tomelloso (CiudadReal).